

Departamento de Teoría y Análisis
Propuesta de Programa de Trabajo para la Gestión 2024-2028
Dra. Juana Martínez Reséndiz

Presentación

Las disciplinas del diseño además de profesionalizarse, sistematizarse y organizarse con base en el modelo Xochimilco incorporaron el *proceso de los diseños* como el común denominador de todos los campos profesionales, lo cual requirió la adaptación de las prácticas del diseño a los procesos sociales de transformación y garantizar un desarrollo interdisciplinario como objetivos fundamentales. Históricamente, los cuatro campos del diseño: Arquitectura, Planeación Territorial (antes Diseño de los Asentamientos Humanos), Diseño Industrial y Diseño de la Comunicación Gráfica, se convirtieron en pilares de investigación para la División de CyAD, la organización sistemática que nos caracteriza como división se compone por cuatro procesos particulares que son la base de la estructura departamental: *la conceptualización, formalización, materialización y aplicación de los diseños.*

Esta lógica de organización dio origen a los cuatro departamentos: Teoría y Análisis, Síntesis Creativa, Tecnología y Producción y Métodos y Sistemas, cada uno se constituyó como una parte del proceso de diseño y al interior de cada departamento se encuentran las áreas de investigación ahora *área académica*, que se define como “espacio organizativo que puede integrarse por personal

académico de uno o varios departamentos y divisiones, lo que posibilita la interdisciplinariedad y un enfoque transdisciplinario en la atención de las actividades académicas”¹. Los departamentos académicos son el eje para desarrollar investigación y creación artística sobre los diseños, las áreas se dividieron por departamento y fueron diseñadas para integrarse como elementos de un todo coherente y cohesionado en el proceso general que dio origen a la División de CyAD.

En el Departamento de Teoría y Análisis la *conceptualización* es su base y los proyectos de investigación y de creación artística son idóneos para atender las funciones sustantivas de la Universidad: docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura. La riqueza del Departamento radica en la diversidad disciplinaria del profesorado que ha formado múltiples generaciones de egresados de licenciatura y de posgrado y, de esta forma la Universidad contribuye en la construcción de una sociedad con mejores oportunidades de desarrollo.

La participación de la División de CyAD y de los departamentos es fundamental para examinar sobre nuestro quehacer en las funciones sustantivas y discutir la prospectiva de la investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria. Actualmente

¹Reforma que modifica el artículo 3 del Reglamento Orgánico, en el que se enfatiza que las divisiones y a los departamentos les corresponde el desarrollo de las tres funciones sustantivas de la Universidad. Aprobada en la sesión 522 del Colegio Académico, celebrada el 10 de marzo y 17 de abril de 2023.

son legítimas las necesidades de formar recursos humanos calificados en los cuatro campos de conocimiento, de producir conocimientos científicos y tecnológicos en materia de diseño y producir objetos de diseño socialmente relevantes. Sin embargo, en este proceso de cambio de jefatura de departamento y con la reforma del artículo 3 del Reglamento Orgánico, es decisivo continuar con el diálogo y reflexionar sobre el reto que representa atender de manera integral las funciones sustantivas de la Universidad. Es la docencia la actividad que tiene un significado especial que se centra en la formación profesional de las/los futuros diseñadores, en la cual se reconoce el compromiso de la Universidad con la sociedad y, de esta manera contribuir en el desarrollo de la sociedad con justicia social.

Este documento se organiza por dos apartados, el primero, un breve diagnóstico sobre el Departamento de Teoría y Análisis; el segundo, para enunciar estrategias y acciones del programa de actividades con los propósitos siguientes: a) cumplir de manera integral con las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura, para el desarrollo académico del Departamento; b) orientar el rumbo del Departamento en el periodo 2024-2028. Por último, el cierre con una reflexión para motivar y alentar el modelo académico de la Unidad Xochimilco construido en poco menos de 50 años.

Diagnóstico del Departamento de Teoría y Análisis

La **Docencia** es una actividad que debemos cuidar para cumplir con los planes y programas de estudio de la División de CyAD, el quehacer docente nos obliga a revisar y mantener actualizados los perfiles del profesorado y los planes y programas de estudio si queremos mantenernos entre las primeras universidades del país y de América Latina². La Docencia no puede mantenerse aislada de la investigación, ambas se complementan en la cotidianidad universitaria a la que debemos nuestra identidad como profesores/as investigadores/as; la relación entre docencia e investigación no es estática y, requiere adaptarse a contextos actuales y futuros.

En la **Investigación formativa**, el profesorado del Departamento participa activamente en las cuatro licenciaturas y, por su perfil la mayoría imparte docencia en las licenciaturas de Planeación Territorial y de Arquitectura; en promedio 15 profesores del Departamento imparten docencia en alguno de los cuatro posgrados de la División de CyAD: Maestría y Doctorado en Ciencias y Artes para el Diseño, Maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado y Maestría en Diseño y Producción Editorial, lo cual es significativo pero requiere de mayor participación de nuevos profesores del Departamento como de los otros departamentos de la División para aspirar a una programación anual equilibrada sin afectar la docencia en las licenciaturas y en el Tronco interdivisional.

² Entre las 27 casas de estudio mexicanas clasificadas, la UAM está ubicada en el cuarto lugar dentro de la clasificación por país.

En el **Tronco Divisional**, en el Departamento existe compatibilidad de los perfiles de los profesores con los contenidos de los programas de estudio, pero es mínima la oportunidad de movilidad docente entre las licenciaturas de la División, esta situación aporta estabilidad de la planta docente en los programas, pero genera variaciones en la carga docente entre el profesorado contratado con el mismo tiempo de dedicación y limita las posibilidades de conocer otras formas de abordaje a los objetos de transformación para el alumnado.

Es una realidad la compleja planeación anual en la División, la planta de profesores es heterogénea por el tiempo de dedicación o contratación, lo que se ha convertido en una barrera para ampliar la participación docente en el posgrado³, además de afectar la contratación de docentes por tiempo determinado a través de apresurar la selección para cubrir las plazas faltantes en la programación. Con esta situación se pierde la oportunidad de mejorar el proceso de selección para identificar con mejor éxito la pertinencia y relevancia que el profesorado temporal deberá asumir para cumplir los contenidos de los programas en licenciatura y en posgrado.

³ La carga docente promedio en el Departamento es de 12 horas a la semana para el profesorado de tiempo completo, 16 horas para medio tiempo y siete horas para tiempo parcial. Es el profesorado contratado por tiempo determinado y que exclusivamente se dedica a la docencia, en promedio las contrataciones de tiempo completo son de 20 horas a la semana.

En el ámbito de la **Investigación** en 2022 el Departamento de Teoría y Análisis concentró 29 líneas de investigación en las cuatro áreas académicas: Procesos teóricos e históricos de la arquitectura y el urbanismo, Procesos y estructuras territoriales, Procesos sociales y formales del diseño y Diseño, innovación y cultura tecnológica, además del Área Interdepartamental Conservación y Reutilización del Patrimonio Edificado, en la cual participa el profesorado proveniente de distintos departamentos académicos de la División de CyAD.

El profesorado de las cinco áreas (incluida la interdepartamental), posee una relevante trayectoria académica que hace evidente los reconocimientos que otorgan el Sistema Nacional de Investigadores (CONAHCyT) y el Perfil Deseable del PROMEP. Sin embargo, estos reconocimientos académicos se concentran en un número reducido de profesores/as con amplia experiencia y líneas de investigación consolidadas por varias décadas. De la misma manera, los proyectos de investigación y la producción académica se sostienen por un grupo reducido del profesorado con categoría C Tiempo Completo, la situación del resto del profesorado y técnicos académicos presentan formas distintas de involucrarse a la investigación por lo que es escasa y se prioriza la docencia, lo que genera una saturación de actividades docentes a pesar del interés genuino por la investigación del profesorado asociado o de medio tiempo. En el caso de los ayudantes de investigación, la desvinculación de éstos con los proyectos de investigación se expresa en la limitada o nula participación que los involucre activamente en el desarrollo de las investigaciones y su participación se centra en

apoyo logístico en los trabajos de difusión del profesorado de las áreas académicas del Departamento. La forma como los miembros de las áreas organizan sus investigaciones es a partir de un interés individual y en menor medida por el colectivo con más de dos integrantes. A pesar de la diversidad de las líneas de investigación y que en su mayoría responden a problemáticas socialmente relevantes y aportan nuevo conocimiento en los campos del diseño, en términos cuantitativos no existe un equilibrio entre áreas con respecto al número de profesores/as, otra diferencia entre el profesorado en el tiempo de dedicación, nivel y categoría, esta heterogeneidad se manifiesta en el número de proyectos aprobados por el Consejo Divisional de CyAD. Por ejemplo, en 2014 de 45 investigadores titulares solo 31 proyectos fueron aprobados, esta cifra representa que poco menos del 70% desarrolla una investigación y el 30% restante no lo está haciendo a pesar de la calidad académica y cualidades investigativas o creativas que éstos poseen.

De acuerdo con información actualizada disponible, la cifra de proyectos de investigación aprobados disminuyó de 31 en 2014 a 18 en 2022, un elemento importante que está asociado a la falta de nuevas propuestas de investigación es la ampliación del periodo estimado para realizar las investigaciones, pues la mayoría del profesorado prolonga el tiempo de conclusión y con ello aumenta el número de proyectos rezagados. Cabe mencionar, que aproximadamente 10 profesores titulares se han jubilado o han hecho cambio de adscripción y otros

lamentablemente han fallecido y, de los seis profesores que se han incorporado recientemente, cinco son asociados.

La **Formación del docente** es fundamental para el Departamento y es necesario atender, si el objetivo es posicionarse como uno de los departamentos consolidados en la División en términos formativos a partir del interés del propio profesorado. Un número importante del profesorado de reciente incorporación y también con antigüedad, no han logrado concluir sus estudios de posgrado por diversos motivos y uno de éstos es la carga docente. Por un lado, esta situación tiene un impacto en el profesorado que limita su acceso al programa de becas y estímulos de la Universidad y, por otro, representa una barrera para participar activamente en los programas de posgrado de la División de CyAD como en otros programas dentro y fuera de la Unidad y de la Universidad.

En **Difusión y Vinculación**, el desarrollo de proyectos de investigación y la productividad académica como uno de sus resultados, ha permitido al Departamento que alguna de sus áreas logre el *Premio a las Áreas de Investigación* en distintas emisiones, sin embargo, no todas las áreas participan y uno de los motivos es la pérdida del interés a este tipo de convocatorias. La presentación de resultados de las investigaciones en espacios académicos entre pares y en otros medios de difusión escritos⁴, es una actividad que de nueva

⁴ Participación con ponencias, conferencias, artículos en revistas, libros y capítulos de libros.

cuenta se concentra en un número acotado del profesorado, el problema se centra en la poca o nula difusión científica y de divulgación de los proyectos en desarrollo que están rezagados o no se han concluido y, con ello no se cumple el compromiso de devolver a la sociedad nuevos conocimientos que atiendan a problemáticas socialmente relevantes. En los últimos cinco años, en promedio 3 de cada 10 profesores/as participa como autor en alguna de las publicaciones de la División de CyAD, los motivos son diversos, entre ellos se encuentra la preferencia del profesorado por las revistas externas indexadas que son valorizadas por las comisiones dictaminadoras de la Universidad. Recuperar el interés por la participación en publicaciones de la División de CyAD como en las otras divisiones y en general en la Universidad, es una tarea pendiente que debe alternarse con la búsqueda de otros mecanismos que permitan difundir dentro y fuera de la División las investigaciones de las áreas académicas del Departamento. Además de la difusión se requiere reforzar la vinculación de la investigación con las actividades de docencia como se diseñó desde el origen de la Universidad.

La importancia de vincular los proyectos de investigación con los programas de estudio de las cuatro licenciaturas como en las maestrías y en el doctorado, requiere fortalecer el desarrollo de las investigaciones en las áreas académicas del Departamento, intensificar la vinculación con los departamentos de la División de CyAD y con otros departamentos de la Unidad, pero persiste el trabajo por área académica en el mismo Departamento a pesar de reconocer que el sistema

modular facilita la interdisciplina y transdisciplina. Si bien el profesorado reconoce la importancia de la *ciencia de frontera*, en la cual las propuestas de investigación están centradas en proyectos consensuados entre los diferentes colaboradores para atender problemáticas complejas que una sola disciplina o campo científico no puede hacer, en el Departamento se continúa con investigaciones individuales que deben reorientar sus objetivos para atender problemáticas socialmente relevantes y en beneficio de comunidades menos favorecidas. Es el trabajo colectivo el que permitirá a las áreas académicas relacionarse con sus pares y buscar financiamiento externo para lograr investigaciones de largo aliento y aportar al conocimiento científico en las ciencias sociales y en las humanidades. Finalmente, la experiencia de algunas áreas académicas del Departamento en la obtención de recursos externos deberá fomentarse para ampliar el acceso a recursos no solo económicos, sino aumentar los vínculos con otros sectores de la sociedad y con las Instituciones de Educación Superior (IES).

Estrategias y acciones para consolidar el desarrollo académico del Departamento de Teoría y Análisis

El docente de la Unidad Xochimilco tiene una composición distinta en comparación con el resto de las unidades de la Universidad, lo que impulsó una *ruptura de la rigidez disciplinaria* y modificó el quehacer docente. Debemos aceptar que el carácter de *profesor investigador* en sentido amplio surge de la práctica docente, de su profesión y del conocimiento que genera a partir del ejercicio intelectual en

el desarrollo de la investigación y de la creación artística. La División como los departamentos son espacios académicos para planear, desarrollar y evaluar las tareas sustantivas del profesorado, en esta perspectiva las estrategias y acciones prioritarias del programa de trabajo son las siguientes:

1. Ejercer con responsabilidad las funciones de la Jefatura de Departamento de acuerdo con la normatividad de la Universidad, en particular, las actividades que competen en el Consejo Divisional de CyAD y en el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, espacios colegiados que requieren de una participación colectiva y propositiva para cumplir con el objeto de la División de CyAD, de los departamentos y de la Universidad en general.
2. Fortalecer la investigación en las áreas académicas a partir de estimular el diálogo permanente entre la jefatura de departamento y las/los jefes de las áreas, mediante la realización de reuniones periódicas para tratar temas relacionados con el desarrollo de las investigaciones vigentes y en proceso de aprobación.
3. Para mejorar el desempeño de la docencia del profesorado en el Departamento se evaluará la asignación de las cargas docentes con la División y con los departamentos, a partir de los requerimientos en los Troncos interdivisional y divisional (licenciaturas y posgrados). Para lograr un equilibrio en la docencia y la investigación se involucrará al profesorado a participar en las actividades sustantivas para la División de CyAD y para

la Universidad en su conjunto.

4. Como respuesta a la necesidad de introducir la participación de los ayudantes de investigación en la docencia y en otras actividades sustantivas de la Universidad, se estimulará su formación profesional y académica durante su estancia en las áreas académicas y el Departamento deberá asumir el compromiso conduciéndose por la normatividad universitaria.
5. En esta misma perspectiva, la superación y formación académica de ayudantes de investigación como del profesorado del Departamento, se reitera en la sensibilidad de las políticas operativas de la Universidad que conducen el trabajo universitario.
6. Para el profesorado se impulsara el Programa de Movilidad e Intercambio académico entre las unidades de la UAM y con universidades nacionales y extranjeras, con el propósito de vincular el quehacer docente en las licenciaturas y en los posgrados, con este mecanismo de movilidad académica se fortalecerá la formación del profesorado específicamente y, las experiencias de trabajo como resultado de la movilidad académica podrán ser compartidas en el Departamento y los demás departamentos de la División de CyAD.
7. Continuar con el fortalecimiento en la organización del Foro de las Áreas de Investigación, seminarios, cátedras o coloquios en el Departamento, requiere de definir *lineamientos* con la finalidad de impulsar desde el

Departamento el desarrollo y expansión de las investigaciones de las áreas, con ello se tratará de cumplir las tareas sustantivas de la Universidad. Estos lineamientos tendrán un carácter normativo y orientador con base en los criterios de investigación de la División de CyAD, su implementación permitirá ampliar la diversidad académica, la libertad de elegir los temas y las formas de organización por parte del profesorado, con ello se fortalecerá el desarrollo de la investigación y de eventos de alta calidad. El Departamento deberá elaborar lineamientos para fomentar la colaboración entre áreas académicas de los departamentos de la misma División y con otras divisiones de la Unidad. Los resultados que se esperan son motivar la conformación de grupos de trabajo entre áreas y departamentos, consolidar un programa de difusión permanente trimestral y anual, que permita la formación de jóvenes investigadores/as y una mayor vinculación con la docencia en las licenciaturas y en los posgrados.

8. Después de la contingencia sanitaria del Covid-19 y la violencia estructural que cruza por diversos ámbitos, el país está viviendo momentos decisivos y las instituciones públicas de educación superior no son la excepción. La actividad docente y de investigación nos involucra a interactuar con otros sectores de la sociedad más allá de las aulas y de la Universidad; necesitamos hacer un ejercicio que evalúe de qué forma podemos vincularnos con diversos sectores, cuáles son las necesidades sociales, técnicas, tecnológicas y culturales que permitan al profesorado del

Departamento articular la docencia y la investigación de una manera más eficiente y empática con la sociedad y de esta forma trascender como universitarios comprometidos y críticos con el contexto social, económico y cultural que estamos viviendo, pero también fortalecer la proyección de la División y de la Unidad Xochimilco en distintos ámbitos y demostrar su capacidad en la producción de conocimiento científico, humanista y tecnológico.

9. Con el propósito de aumentar la investigación en el Departamento, entendemos la necesidad de articular los mecanismos de asignación de los recursos físicos, materiales y financieros con los procesos de investigación en las áreas académicas y de sus integrantes. Asimismo, se motivará al profesorado del Departamento a participar en las Convocatorias para el Desarrollo Académico de Rectoría de la Unidad.
10. La cultura es parte de nuestra vida y ésta no se limita a la familia, la Universidad está implicada para encontrar la relación entre sociedad y cultura, la cultura también es un problema educativo. Se continuará con el apoyo del Departamento en la difusión de actividades culturales que surjan por iniciativa de las áreas académicas, además de fortalecer la promoción de la lectura a través de la Feria del Libro y la Ciudad, iniciativa que cumplirá su primera década de vida. Este evento es una muestra de la experiencia de trabajo colectivo a través de la vinculación departamental con las coordinaciones de licenciatura y de posgrado de la División de CyAD.

11. Uno de los problemas principales que enfrenta la Universidad es la formación del alumnado con base en el Sistema Modular, en ese sentido, los procesos para integrar los conocimientos teóricos y prácticos que se desarrollan en el aula deben ser congruentes con la práctica profesional de las/los egresados, principalmente de licenciatura. El reto del Departamento es establecer los criterios claros y adecuados para el proceso de contratación del personal académico. Por ello es importante articular el diálogo entre las coordinaciones de los programas de licenciatura y de posgrado, los departamentos y en el Consejo Divisional de CyAD.

En el presente *Programa de Trabajo* se enuncian algunas acciones con el propósito de revisar críticamente el rumbo del Departamento de Teoría y Análisis en los próximos cuatro años. El programa se sustenta en directrices⁵ y en la experiencia como profesora perteneciente al Departamento, igualmente han sido consideradas algunas de las opiniones de mis colegas⁶, que como profesorado somos el *alma* de los procesos educativos y de investigación, nuestra participación es indispensable para conocer identificar las ventanas de oportunidad en nuestro quehacer cotidiano en la División de CyAD y mejorar la convivencia académica en el día a día.

⁵ Bases conceptuales de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Plan de Desarrollo Institucional de la UAM-Xochimilco 2023-2033.

⁶ Las opiniones han sido de manera aislada pero que aportaron a esta propuesta de trabajo y, que deberán ser enriquecidas posteriormente con todo el profesorado adscrito al Departamento.